

5.- VARIOS:

1. La reunión foránea se llevará a cabo el 23 y 24 de junio del presente en la Ciudad de México en un lugar aún por definir. El programa se les hará llegar próximamente. Favor de apartar las fechas.
2. A partir del 4 de mayo de este año se hará un informe de transparencia bimestral, el cual será elaborado siguiendo las recomendaciones de la ley de transparencia.
3. La fecha límite para entrega de documentos para el 2do. Periodo de Becas Posdoctorales 2016: 30 de junio a las 14 h. Los casos se revisarán en el Consejo Interno del 1º de agosto
4. Se solicita a todo el personal académico paciencia con los retrasos en el proceso de compras, se espera quede regularizado en un lapso de 3 semanas.
5. Se están tomando medidas para evitar fallas futuras en el sistema de respaldo de energía eléctrica que incluyen una versión mejorada del protocolo de contingencia.
6. Se iniciará en breve la elaboración de un protocolo de atención en casos de violencia de género que deberá incluir a un orientador para las víctimas, entre cuyas funciones se encontrara fomentar el desagravio de la ofendida por parte del(os) ofensor(es).